

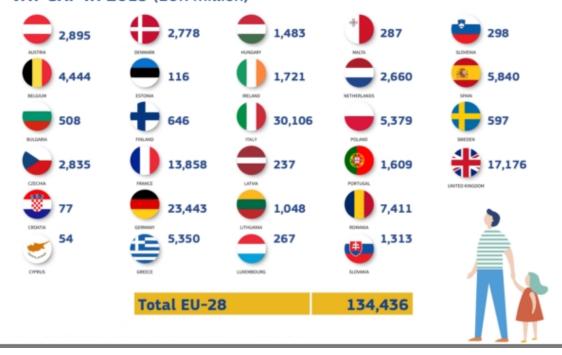
## Los países de la UE perdieron 134.000 millones de euros en ingresos procedentes del IVA en 2019

En España, la brecha del IVA se sitúa en el 6,9%, que supone un total de 5.840 millones de euros.

Se calcula que los Estados miembros de la UE perdieron 134.000 millones de euros en ingresos del impuesto sobre el valor añadido (IVA) en 2019, según un nuevo informe publicado hoy por la Comisión Europea. Esta cifra representa los ingresos perdidos por fraude y evasión del IVA, elusión y prácticas de optimización del IVA, quiebras e insolvencias financieras, así como por errores de cálculo y administrativos. Aunque es imposible evitar algunas pérdidas de ingresos, la adopción de medidas contundentes y de respuestas políticas específicas podrían marcar una verdadera diferencia, especialmente en lo que se refiere a los incumplimientos.

La pérdida de ingresos por IVA tiene un impacto muy negativo en el gasto público en bienes y servicios públicos de los que todos dependemos, como escuelas, hospitales y transporte. El IVA no ingresado también podía haber sido una ayuda ahora que los Estados miembros se esfuerzan por cubrir la deuda contraída en el inicio de recuperación de la pandemia de COVID-19, o se proponen objetivos más ambiciosos en la lucha contra el cambio climático.

## VAT GAP IN 2019 (EUR million)



Tras un esfuerzo sostenido tanto a nivel nacional como de la UE, en 2019 se mantuvo la tendencia relativamente positiva de reducción global de la brecha del IVA en los Estados miembros de la UE, que disminuyó en torno a los 7.000 millones EUR en relación con el año anterior. La UE ya ha realizado esfuerzos significativos para mejorar la recaudación del IVA.



Además, la Comisión Europea ha ayudado a mejorar la colaboración entre los Estados miembros en la red Eurofisc, compuesta por funcionarios nacionales de los 27 Estados miembros y de Noruega. Desde 2019, los miembros de la red utilizan activamente la herramienta de análisis de las redes de operaciones (Transaction Network Analysis, TNA) financiada por la UE para intercambiar rápidamente y tratar de manera conjunta los datos sobre el IVA, lo que les permite detectar automáticamente el fraude transfronterizo del IVA en una fase mucho más temprana. En 2022, la Comisión también presentará propuestas legislativas para seguir modernizando el sistema del IVA, incluido el refuerzo de Eurofisc.

## Principales resultados en 2019

En términos nominales, la brecha global del IVA de la UE disminuyó en casi 6.600 millones EUR, hasta los 134.000 millones EUR en 2019, lo que supone una clara mejora con respecto a la reducción del año anterior, que fue de 4.600 millones EUR. Aunque la brecha global del IVA ha mejorado entre 2015 y 2019, sigue sin conocerse el verdadero impacto de la pandemia de COVID-19 en la demanda de los consumidores y, por tanto, los ingresos procedentes del IVA en 2020.

En 2019, Rumanía registró la mayor brecha nacional de cumplimiento de las obligaciones de pago del IVA, con una pérdida de ingresos del IVA del 34,9%, seguida de Grecia (25,8%) y Malta (23,5%). Los desvíos menores se produjeron en Croacia (1,0%), Suecia (1,4%), y Chipre (2,7%). En términos absolutos, las cifras más altas fueron las de Italia (30.100 millones EUR) y Alemania (23.400 millones EUR).

En la mayor parte de los Estados miembros, la variación interanual de la brecha del IVA en términos absolutos fue inferior a los dos puntos porcentuales. En términos generales, la proporción de la brecha del IVA disminuyó en 18 Estados miembros. Además de Croacia y Chipre, las reducciones más significativas de la brecha del IVA se produjeron en Grecia, Lituania, Bulgaria y Eslovaquia (entre -3,2 y -2,2 puntos porcentuales en estos cuatro países). Suecia, Finlandia y Estonia lograron buenos resultados desde otra perspectiva: en estos países, las autoridades fiscales han logrado durante años limitar la pérdida de ingresos procedentes del IVA a menos del 5% del IVA adeudado. Los mayores incrementos de la brecha del IVA se registraron en Malta (+5,4 puntos porcentuales), Eslovenia (+3 puntos porcentuales) y Rumanía (+2,3 puntos porcentuales).

## Ficha informativa

https://ec.europa.eu/taxation\_customs/system/files/2021-12/VAT%20Gap%20Report%20EN%202021-FINAL.pdf